

Tehegim 2 de Enero de 1783 =

+
Yll^e Conuictorio.

Señor. Dn Blas Jimenez del Conral

tenyase present^{ca ga} } Vermo de esta Villa, puesto a los Pie^{to}
te esta sup. } de N. S. con el mas profundo Vndim^{to}.
determina de } Dize: que notioso de que el Empleo de
pues su eta } Fiel Promanador de las Carner que se ven
los me por com } den en las Carnerexas de esta Villa, se
berga. Tubri } da de grati^o a qualquiera yndividuo Po
carionto los } bre de ella: Por tanto y por concurrir este
de este Correo } baxon de Pobreza en el que dice, Suplica a
N. S. se digna mandar se le haga el Titulo
Nombram^{to} de tal Fiel Promanador; y
quando alo Vexido, lugar no hubiere, asi
mismo podra N. S. mandar, que por voz
del Pregonero o edicto que se fixe, seaque
en publica subasta dho empleo, que desde
ahora para quando este Caso llegue, el que
Suplica ha portura en el, por el espacio de
un año en la porcion de doscientos xx⁸

